

Acuerdo del CGD STAUS del 21 de abril de 2025

Acta 8

1) Se aprobó el orden del día. Se añadieron los siguientes asuntos generales. 1. Plan Hídrico 2. Aprobación del Informe Financiero 3. Cuestionario referente a las necesidades neurodivergentes de los menores.

Se acordó:

1. Aprobar en lo general el Reglamento que rige al Consejo General de Huelga en tanto se reúna en la primera sesión para realizar modificaciones o adecuaciones que se consideren pertinentes, o en su caso se ratifique su contenido. Se proponen para la Comisión Técnica: Mtro. Carlos Gabriel Hernández, Mtro. Amed Gallegos, Mtra. Selene Flores, Mtro. Juan Valenzuela, Mtro. Carlos Aguirre, Mtra. Davisela Sierra, Mtro. Javier Parra, Mtra. Farah Méndez y Mtro. Rigoberto Rodríguez.